Rut: 69.220.100-0

Dirección Demandante: San felipe 80 Puerto Montt

Teléfono: 56-65-261758Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

MONTT

Unidad de Compra: Departamento de Licitaciones y

gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 30-09-2013 17:53:39

Estado: Aceptada

2324-156-LP11 Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3464-SE13

RENE SALINAS PALACIOS SA SEÑOR (ES) :

86.985.500-6 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: LIC. PUBLICA N°14/2011 CONVENIO SUMINISTRO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Prec Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOTS DE 30 SEGUNDOS DE DURACCION DE LUNES A SABADOS (DURANTE EL MES DE AGOSTO 2013)	PRODUCCION Y DIFUSION DE SPOTS DE 30 SEGUNDOS DE DURACCION DE LUNES A SABADOS (DURANTE EL MES DEAGOSTO 2013)	612	.500,00	0,00	0,00	612.500
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Carg Subt	Neto	\$	3	612.500
						Dcto.	\$	3	0
						Cargo	s \$	3	0
						Subtot	al \$	3	612.500
						19% IV	′A \$	3	116.375
						Total	\$	5	728.875

Fuente Financiamento: 22.07.001

Observaciones:

LIC. PUBLICA N°14/2011 CONVENIO SUMINISTRO

R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

^{5.} A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones